

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
TALLERES CULTURALES Y ARTÍSTICOS		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
Los talleres son espacios de aprendizaje que se ofrecen a los Ozumbenses relativos a actividades artísticas y culturales en los cuales podrán desarrollar actividades artísticas tales como manualidades, manos creativas, cartonería, orquesta de vientos, pintura, guitarra, violín, danza área, contemporánea, clásica y folclórica.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	R00150-S.03/TCA		
FUNDAMENTO JURÍDICO	• Artículo 5 fracción IX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. • Artículos 4, 5, 6, 9, 11, 12 fracción IX de la Ley General de Cultura y Servicios Culturales. • Artículo 87 bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México • Manual de Organización de la Dirección de Cultura y Asuntos Indígenas • Artículos 47 y 48 del Bando Municipal de Ozumba 2026		
DOCUMENTO A OBTENER	CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Cedula de inscripción y credencial del taller		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: Permanente 4 meses (puede renovarse)
MOBILIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUERTA A PUERTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando las personas deseen incorporarse o algunos talleres que se imparten en Casa de Cultura del Municipio		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Debe presentar la credencial al momento de ingresar al taller		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
• Requisar formato de inscripción y carta compromiso • Identificación oficial (INE) del solicitante En caso de que se trate de un menor de edad se debe presentar identificación oficial (INE del tutor) • CURP • Una fotografía tamaño infantil	Si Si (para cotejo) Si si	NO APLICA 1 1 NO APLICA	Manual de Procedimientos de la Dirección de Cultura y Asuntos Indígenas
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. Presentarse en las instalaciones de casa de Cultura para solicitar información referente a la disponibilidad de talleres 2. Elige el o los talleres que sean de su interés 3. Se solicitan los requisitos para su inscripción 4. Se realiza su trámite de inscripción requisitando el formato correspondiente, se solicita y realiza el pago de inscripción y mensualidad 5. Se elabora y entrega la credencial por cada taller (al momento del registro se deben verificar que todos los datos de la credencial sean correctos) y queda formalmente inscrito. 6. Asistir a los talleres en los días y horarios establecidos por taller			
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	INMEDIATA			
COSTO	Inscripción \$50.00 pesos Mensualidad \$50.00 pesos	FUNDAMENTO JURIDICO	COSTO DE SIMBOLICO DE RECUPERACIÓN	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	X	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
¿DÓNDE PODRA PAGARSE?	En la oficina de la Directora de Casa de Cultura			
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCION				
NO APLICA				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Que se inscriban a un taller de su agrado y que cubran las cuotas simbólicas respectivas así mismo que cumplan con el horario y material requerido			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	NO APLICA			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Ayuntamiento de Ozumba		Dirección de Cultura y Asuntos Indígenas		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Lic. Johana Alhelí Robles Vázquez			
DOMICILIO				
CALLE	Emiliano Zapata	NO. INT. Y EXT.	1	
COLONIA	Centro	MUNICIPIO	Ozumba	
C.P.	56800	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 11:00 a 18:00 horas Sábado de 09:00 a 13:00 horas	
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRONICO:	
597	9787546	N/A	Casadecultura20252027@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NO APLICA			
DOMICILIO				
CALLE	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.	NO APLICA	
COLONIA	NO APLICA	MUNICIPIO	NO APLICA	
C.P.	NO APLICA	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN	NO APLICA	
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRONICO:	



NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuáles son los horarios de los talleres?		
RESPUESTA:	De 16:00 a 18:00 horas dependiendo del taller		
PREGUNTA FRECUENTE	¿hay una limitante en el cupo para algún tipo de taller?		
RESPUESTA:	Si, el cupo es de 25 alumnos		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuáles son los materiales que se utilizan por taller?		
RESPUESTA:	Depende del taller (pintura, vestuario, instrumentos musicales)		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

ELABORÓ: Johana Alheli Robles Vázquez Directora de Cultura y Asuntos Indígenas	VISTO BUENO: Johana Alheli Robles Vázquez Directora de Cultura y Asuntos Indígenas	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>20 / FEBRERO / 2026</u>
--	--	---